

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORDINOSEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil Diecinueve siendo las 14:00 horas (Catorce horas), ubicadas en la ciudadela Urdesa, calles Ébanos 103 y Costanera del Salado, Inmobiliaria Naubar, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **CORDINOSEC S.A.**

Félix Duberli Chávez Abad, tenedor de 360 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 360,00** (TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES USA); Roxana Elizabeth Chávez Romero, tenedor de 430 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 430,00** (CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES USA); Y Vilma Raquel Romero Franco, tenedor de 10 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 10,00** (DIEZ DÓLARES USA).

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital Accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular Félix Duberli Chávez Abad, y como Secretaria la señora Eva Rosalía Barreiro Villavicencio; se encuentra presente la Comisario Titular, Ing. CPA. EVELYN ISABEL RENDON PEREZ, quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2018
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

## **1) INFORME DE GERENCIA**

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionista, quedando como documento habilitante de esta Acta.

## **2) INFORME DE COMISARIO**

La secretaria da lectura al informe de Comisario presentado por la Ing. CPA. Evelyn Isabel Rendón Pérez, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

### 3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2018

La Secretaria ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre de 2017, a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

### 4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

Utilidad Neta antes de impuestos y	
Participación de trabajadores	\$ 1.222,22
Menos: 15% de participación de trabajadores	(\$ 183,33)
Menos: Impuesto a la Renta	(\$ 231,36)
Utilidad Líquida después de Participación de Trabajadores e Impuestos	\$ 807,52

El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2018 obtuvo unas utilidades por \$ 1.222,22, menos el 15% de participación de Trabajadores por \$ 183,33 y el Impuestos a la Renta según conciliación tributaria es de \$ 231,36; quedando \$ 807,52 de Utilidad Líquida a Disposición de los Accionistas, la misma que deberá pasar a ser parte de las reservas de la Compañía, quedando distribuidas de la siguiente forma: \$ 80,75 a Reservas Legal y el Saldo de \$ 726,77 a Reserva Facultativa, en consecuencia queda resuelto este último punto.

### 5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

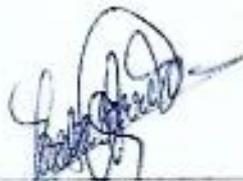
El presidente manifiesta que debe de haber un Comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando a la Ing. CPA. Evelyn Isabel Rendón Pérez en el sentido de que sea el comisario principal por un periodo hasta 31 de diciembre del 2020. Esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige la CPA Ing. Evelyn Isabel Rendón Pérez, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo hasta el 31 de diciembre del 2020.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cias., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- Lista de asistentes, número de participaciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- Convocatoria a Comisario de la empresa;
- Informe de Gerencia;
- Informe de Comisario;
- Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual la Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la **COMPAÑÍA CORDINOSEC S.A.**, siendo las 15:50 horas.

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA CORDINOSSEC S. A.**, celebrada al día 28 de marzo del año 2019, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -



Eva Rosalia Barreiro Villavicencio  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

**CERTIFICO: LA QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL EXPEDIENTE DE ACTA**



Eva Rosalia Barreiro Villavicencio  
Cédula de Identidad # 0901987685  
Secretaria de la Junta

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORDINOSEC S.A.**



FELIX DUBERLI CHAVEZ ABAD

Cédula de Identidad # 0904977451

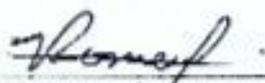
Propietario de 360 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 360,00** (TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES USA)



ROXANA ELIZABETH CHAVEZ ROMERO

Cédula de Identidad # 0919786566

Propietario de 430 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 430,00** (CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES USA)



VILMA RAQUEL ROMERO FRANCO

Cédula de Identidad # 095435475

Propietario de 10 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 10,00** (DIEZ DÓLARES USA)

**CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES**



Eva Rosalía Barreiro Villavicencio

Cédula de Identidad # 0901987685

Secretaria de la Junta